

Protección a la
Industria Agrícola

LA FEDERACION AGRICOLA DE PANAMA: Demanda del Gobierno Nacional que los implementos y maquinaria agrícolas sean exonerados del impuesto de importación, en beneficio de la agricultura.

EL OBRERO

VOCERO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS
AGRICOLAS DE PANAMA

Postulado Sindical

La función más importante de la Democracia Sindical, es incrementar las buenas relaciones obrero-patronales para que la justicia social tenga vigencia inalterable.

AÑO XVII

PANAMA, 3 DE NOVIEMBRE DE 1961

Nº 199

EL CAPITAL DEBE UNIRSE AL OBRERISMO DEMOCRATICO EN LA LUCHA CONTRA EL COMUNISMO

El Presidente de la Confederación de Trabajadores de los Estados Unidos, George Meany, en discurso que pronunció en el "Hotel Astor" de Nueva York, ante los representantes de la Liga de la Democracia Industrial, manifestó:

"Los dirigentes de la Industria deben unirse a los trabajadores en la lucha común contra el comunismo.

La economía de la nación se encuentra en dificultades, en momentos en que la creciente marea del comunismo en el mundo ha obligado al sistema de libre empresa a entrar "en una gran lucha por su existencia".

No podemos tener un sector de la sociedad norteamericana guiado por la única idea de ganancias y más ganancias, y siempre más ganancias, y esperando que alguien salve el sistema para ellos.

Los recientes acontecimientos en el Lejano Oriente, en Africa y en el umbral de los Estados Unidos, Cuba, constituye prueba evidente de la campaña que los comunistas desarrollan para destruir el sistema de la libre empresa.

"Si no lo hacemos así", advirtió, "no tendremos suficiente con todo nuestro mecanismo bélico ni con la alianza de todo el mundo libre y nuestro sistema puede sucumbir sin que se haga ni un sólo disparo".

MERCADO PUBLICO DE LA CIUDAD DE PANAMA

El Mercado Público debe ser espejo del progreso de la ciudad capitalina, para satisfacción nuestra y admiración de los turistas que nos visitan y toman gráficas que salen al exterior.

Pero resulta lo contrario, este edificio público, que lleva a las zonas nacionales fuertes ingresos, no se le presta la merecida atención desde hace varias administraciones.

En invierno los aguaceros da-

ñan las mercancías de los arrendatarios, porque el techo en algunos sectores es un simulacro; el agua cae torrencialmente.

La propiedad de los comerciantes está insegura, todos los días hay hurtos sin que la Administración haga por evitarlos. En ocasiones se llevan quintales de maíz, arroz, etc., y les que fungen de guardianes no interfieren a los ladrones porque suponen que

(Pasa a la Página 2)

HONORABLE ASAMBLEA NACIONAL

En esta fecha de la más alta significación patriótica, nos dirigimos a ustedes, señores Diputados, para pedirles que como representantes de nuestra sociedad, por medio de una ley, frenen los desmanes de las "autoridades judiciales" que plácidamente han creado un "feudo", en la administración de justicia nacional.

Es cierto que existen en nuestro Código Penal, disposiciones que contemplan los delitos especiales que pueden cometer los administradores de justicia; pero esas disposiciones, bien lo saben ustedes, es letra muerta, legislación inoperante; porque ellos, mañosamente así lo tienen establecido, en perjuicio directo de toda la sociedad: ricos y pobres, blancos y negros, nacionales y extranjeros. Alguien dijo, atinadamente, que nuestra justicia se parecía a "un mercado persa".

Si esa Honorable Asamblea al dictar la Ley No. 26 de 31 de Enero de 1959 elevó a la más alta jerarquía, los delitos de "injuria y calumnia" que en su totalidad resultan bochinchas de "comadres", están obligados moralmente a nivelar nuestra justicia, sometiendo al fallo de "Jurados de Conciencia", los delitos que cometen Jueces y Agentes del Ministerio Público, frenando de una vez para siempre, el odioso feudalismo judicial imperante.

CONDOLENCIA

El martes 31 de Octubre dejó de existir en esta ciudad, ERNESTO DOMINGUEZ ALVARADO, un pionero de la prensa capitalina y quien fue declarado "el tipógrafo del cincuentenario" al conmemorarse esa fecha. Por tan infausto motivo "El Obrero" extiende su muy sentida condolencia a los familiares del extinto.

CUBA: Martirio y Lecciones

Por JUAN RENE BETANCOURT

(El doctor Betancourt fue secretario general de la Sociedad Victoria en la provincia de Camaguey y secretario cultural de la Federación de Sociedades Negras del área.)

El 1o. de enero de 1959, la revolución de Castro triunfó. Lo que ha sucedido al pueblo cubano desde entonces hasta ahora bien puede describirse en las palabras de un novelista dramático.

Castro gradualmente se apoderó de todas las riquezas del país. Siempre tenía un pretexto, hasta que terminó con todos los nego-



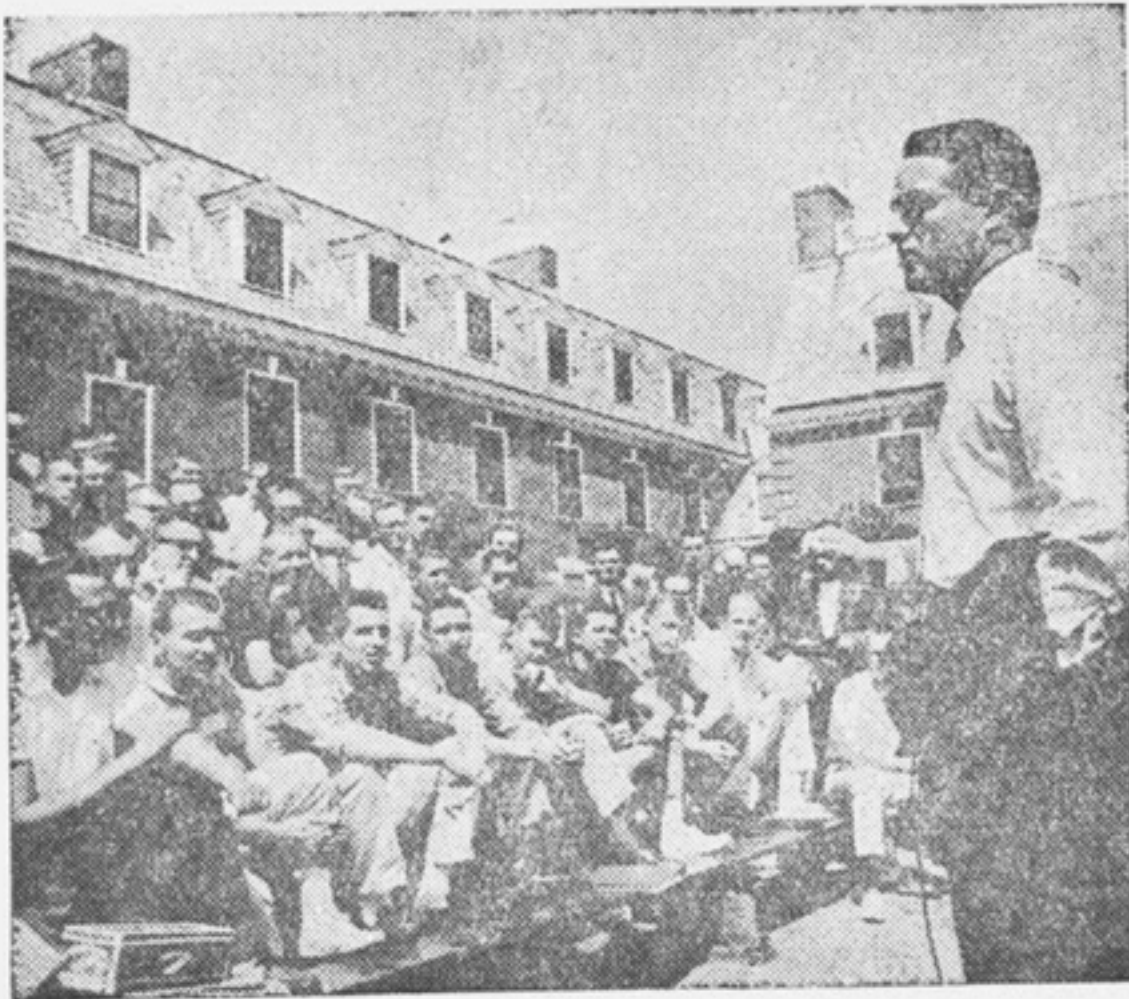
DON ROBERTO F. CHIARI

Presidente Constitucional de la República, bajo su dirección atinada el progreso sigue a paso acelerado en beneficio del pueblo. Prácticamente, trabaja sin oposición recalcitrante de otras administraciones. Su empeño muy especial, se caracteriza en la construcción de viviendas multifamiliares y edificios para nuevas escuelas.

NUEVO LOCAL PARA LA C. G. T. R.

Por gestiones del Ejecutivo de la Confederación General de Trabajadores de la República, se consiguió con el Director del I.V.U. Ing. Norberto Navarro, la planta baja que ocupaba la Oficina del Ferrocarril, en la que no se instaló al terminarse la unión de la Calle 23 Este con la Ave. Cuba, porque la Línea Transistmica de

Buses de Panamá a Colón, se habían trasladado a dicho local, provisionalmente, mientras duraban los trabajos de esa vía. Llegando más tarde a un arreglo con el Gerente de esa empresa comercial, Sr. Alfredo Alemán Jr., quien cedió definitivamente su local sin ningún gasto por parte de la Confederación.



VOLENTARIOS DEL EQUIPO DE LA PAZ.—El Sr. R. Sargent Shriver, Director del Equipo de La Paz de los Estados Unidos, se dirige a un grupo de voluntarios que comienzan su adiestramiento en la Universidad de Rutgers, Nueva Jersey, para misiones en el extranjero. A solicitud de las autoridades locales, se están enviando especialistas para que cooperen en la enseñanza y trabajen en proyectos de desarrollo de la comunidad y otras tareas. El Equipo se estableció a instancias del Presidente Kennedy con el propósito de enviar "jóvenes estadounidenses talentosos y aplicados a que contribuyan a erradicar el analfabetismo, el hambre y las enfermedades en países que se modernizan."